

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 3390

Lascuarre

Secretaría

Delegación competencia expediente contratación "limpiezas edificios municipales y servicio comedor escolar"

Delegación competencia expediente contratación "limpiezas edificios municipales y servicio comedor escolar"

Por Acuerdo de Pleno de fecha 21 de julio de 2026, se acordó la delegación de competencias del expediente de contratación del Pleno en el Alcalde para la agilización de los procedimientos, del servicio de "limpiezas edificios municipales y servicio comedor escolar"

Lo que le tramito, a los efectos oportunos, para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Lascuarre , a 28 de julio de 2026

José Luis Lloret Sin

Alcalde